

Quito, a 10 de enero del 2012

151021

Señora Doctor
JUAN CARLOS ARÍZAGA GONZÁLEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía ARIZAGA & COMPANY CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día nueve de enero del dos mil doce, resolvió elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el **período de dos años**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, actuar como Secretaria en las reuniones de junta general de socios; intervenir en todos los actos y contratos a nombre de la compañía; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y normas del estatuto social; y, las demás que le correspondan en su calidad de Gerente General de la compañía, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebra el 22 de diciembre del 2003, ante el Notario Vigésimo Quinto de la ciudad de Quito D.M., inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el 27 de enero del 2004; instrumento público que contiene el estatuto social vigente, el cual determina las facultades y deberes asignados a su cargo.

En nombre de la Compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Dra. Nelly Paulina Durango Campana
C.C. 170730589-0
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Arizaga & Company Cía. Ltda. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto.

Con esta fecha queda inscrito el presente

Quito, a 10 de enero del 2012.-

documento bajo en No. **1623** del Registro

de Nombres Tomo No. **143**

Quito, a **09 FEB 2012**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Juan Carlos Arizaga Gonzalez
C.C. 0101403434
GERENTE GENERAL




Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO